

Instrucciones a los/as autores/as

El *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* publica trabajos originales e inéditos de autores argentinos y extranjeros, preferentemente en idioma español.

El Comité Editor decide acerca de la pertinencia o interés de los materiales recibidos para su eventual inclusión en el *Boletín*. Los trabajos considerados publicables son en su totalidad sometidos a arbitraje externo al propio Comité Editor, a partir del cual podrá solicitarse a los autores que introduzcan modificaciones en sus trabajos. La aceptación de las mismas por parte del Comité Editor y/o los árbitros será condición necesaria para la publicación. Los autores deberán justificar por escrito los casos en los que decidieran no tener en cuenta las modificaciones sugeridas.

Las opiniones vertidas en los trabajos que resulten publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y en nada comprometen al *Boletín* ni a sus editores. Cada autor es, asimismo, enteramente responsable de recabar los permisos necesarios para la reproducción de texto, ilustraciones o mapas cuyos derechos no le pertenezcan. Por el solo hecho de aceptar someter un trabajo al Comité Editor para considerar su inclusión en el *Boletín* se entiende que su autor es titular de los derechos correspondientes, y que los cede al *Boletín* en caso de que su trabajo resulte publicado. Asimismo, el *Boletín* adhiere a los Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades del CONICET (res. 2857/2006, <http://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/RD20061211-2857.pdf>) y a las pautas dadas por el Committee on Publication Ethics (COPE, <http://publicationethics.org/>).

En el momento en que se comunique al autor que su trabajo será publicado, se le solicitará además una cesión expresa de derechos por escrito. El Comité Editor podrá autorizar la cesión de esos derechos para su reproducción por otros medios, para lo cual será necesario presentar una solicitud escrita.

La sección **Artículos** considera para su publicación trabajos de investigación sobre historia argentina y latinoamericana. La sección **Notas y Debates** publica ensayos que consideren discusiones historiográficas relevantes. La sección **Dossiers** considera para su publicación conjuntos de 2 hasta 5 trabajos con una temática común, relacionada con los objetivos del *Boletín*, bajo un título acorde, y con una introducción, la cual deberá estar a cargo del compilador del dossier. Las normas de estilo y extensión son las mismas que para los artículos. El compilador será el nexo exclusivo entre el *Boletín* y los autores en todo lo relativo a controlar el cumplimiento de las normas, transmisión de evaluaciones y demás etapas del proceso de publicación. La sección **Reseñas** ofrece críticas de los libros publicados recientemente que se destaquen por sus aportes a la historia argentina y latinoamericana. La sección **Homenajes** incluye notas y ensayos sobre destacadas figuras de la historia argentina y americana.

Los trabajos deben cumplir con las siguientes normas de presentación:

1. Envío

- Los manuscritos deberán enviarse exclusivamente desde la web del *Boletín*. Si el autor ya está registrado, puede iniciar sesión desde:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/login>.

De no estar registrado, los autores pueden hacerlo en el siguiente

link: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/user/register>.

Ante cualquier consulta sobre el envío de trabajos, enviar un correo electrónico a boletinravignani@gmail.com

- Una vez realizado el envío, los autores recibirán un acuse de recibo por parte del equipo editorial del *Boletín*, mediante el cual se dará inicio formal al proceso de evaluación, que no superará los seis meses.

- Al someter a evaluación un manuscrito, los autores declaran que se trata de un trabajo inédito y original, no publicado antes bajo ningún soporte (sea digital o gráfico).

- Los autores también deberán declarar que conocen la política editorial del *Boletín* y sus normas de copyright, y se comprometen al mismo tiempo a no enviar el artículo a evaluación a otra revista hasta tanto no haber recibido los resultados del Comité Editor.

- El *Boletín* utiliza dos herramientas antiplagio (PlagScan y PaperRater) para controlar la originalidad de los manuscritos recibidos. En caso de detectarse un plagio (en todo o en parte), se comunicará al autor la interrupción del proceso de evaluación.

2. Presentación de los envíos

2.1. Tipo y extensión

La extensión de los trabajos para la sección **Artículos** no superará 30 carillas (aproximadamente 80.000 caracteres con espacios, incluyendo notas, cuadros, gráficos y otros); para los de la sección **Notas y Debates**, 15 carillas (40.000 caracteres con espacios), y para las secciones **Reseñas**, 3 carillas (8.000 caracteres con espacios).

Los manuscritos de autores argentinos y latinoamericanos deberán estar escritos en español.

2.2. Formato y configuración de página

- Los artículos estarán encabezados por un título (en español e inglés).
- Para garantizar el anonimato, no incluir nombres de autores o filiaciones institucionales en el archivo del manuscrito. Debe acompañar a los trabajos un archivo separado con datos personales (nombre, dirección, teléfono y dirección de mail susceptible de ser publicado) y profesionales (Universidad, institución de pertenencia, sin usar siglas, y ORCID) de los autores, así como también, el nombre del artículo enviado.

Se podrá agregar una nota que incluya agradecimientos y detalle de agencias o instituciones financiadoras.

- Luego del título, deberá incorporar un resumen en español y en inglés (*abstract*), de no más de 200 palabras, seguido de 3 a 5 palabras clave (*keywords*) en ambos idiomas.
- El texto estará redactado en un archivo MS Word, fuente Times New Roman, tamaño 12; deberá asimismo estar escrito a espacio y medio, en hojas tamaño carta o A4, con márgenes de 2,5 cm, y sangría de primera línea de 1,25 cm.
- El título del trabajo deberá estar centrado, en fuente Cambria, tamaño 16, en negrita, a espacio simple.
- Los subtítulos de primer nivel deben estar en fuente Times New Roman, tamaño 13,5 y en negrita, a espacio simple, alineados a la izquierda, sin punto final.

Los de segundo nivel deberán estar en la misma fuente, con tamaño 12, en negrita, a espacio simple, alineados a la izquierda, sin punto final.

Los de tercer nivel seguirán el mismo criterio de fuente y tamaño, sólo que se los pondrá en cursiva y no en negrita, a espacio simple, alineados a la izquierda, sin punto final.

- Los cuadros y gráficos deberán numerados correlativamente en arábigos (Ej.: CUADRO 1; GRÁFICO 1). Al siguiente renglón se pondrá el título, con fuente Times New Roman, tamaño 12, en negrita. Todo ello irá centrado. Por ejemplo:

CUADRO 1

Tributarios por categoría y provincia de empadronamiento

Debajo del cuadro se incluirá en Times New Roman, tamaño 10, las fuentes y aclaraciones adicionales.

- La presentación de los mapas e imágenes seguirá el mismo formato que los cuadros y gráficos.
- La resolución de los archivos digitales de imagen no podrá ser inferior a 300 dpi.
- Las **notas** del trabajo se incluirán a pie de página, numeradas correlativamente en arábigos.

La referencia numérica de la nota incluida en el texto principal, en caso de encontrarse al final de una oración, va después del punto. Si es dentro del texto, se dejará un espacio entre la misma y la palabra siguiente. En las notas al pie, se dejará un espacio entre la referencia numérica y el texto propiamente dicho de la nota.

2.3. Guía de estilo

- Los nombres de ciudades y organismos extranjeros que tengan traducción al español deberán aparecer en esta lengua; las expresiones en idiomas distintos del español se escribirán en cursiva.
- Las expresiones que indiquen década se escribirán como sigue: “la década de 1980”; “los años ochenta”; “la década del ochenta”. Se escribirá “El período 1930-1937” y no “1930-37”.
- Los guiones (–texto–) siempre son medios.
- Los números, ya sea que estén incluidos en el texto o en cuadros y gráficos, van con punto en millares, decena de millar, etc. Salvo los años, que se escribirán sin punto.

Ejemplo:

Números: 12.500; 13.400.

Años: 1683; 1785.

- Las fechas irán siempre en letras. Ejemplo: 07/08/1936 se escribirá 7 de agosto de 1936.

3. Bibliografía y Fuentes

- La bibliografía, a la cual remitirán las citas efectuadas en las notas o en el texto, deberá indicarse al final del trabajo. Incluirá artículos, capítulos, memorias oficiales y libros editados (o en prensa), folletos, ponencias en congresos, tesis no publicadas y trabajos mimeografiados. Este apartado no incluirá diarios, periódicos o documentos inéditos existentes en repositorios documentales o archivos.

- Las citas seguirán el formato establecido en las normas APA (American Psychological Association). Las citas de obras en el cuerpo del texto se indicarán entre paréntesis con el apellido del autor, el año de publicación y las páginas correspondientes.

- Es recomendable reservar la nota al pie para los casos de aclaraciones adicionales o recomendación de bibliografía ampliatoria. En este último caso se pondrá el nombre del autor, y entre paréntesis el año de publicación y las páginas, en caso de que correspondan.

Ver los ejemplos citados a continuación:

3.1. Libro de un solo autor

En notas al pie: Di Stefano (2004: 235).

En el cuerpo del texto: (Di Stefano, 2004: 235).

En el listado de bibliografía y referencias: Di Stefano, R. (2004). *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosistas*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 235-272.

3.2. Libro de dos o más autores

En notas al pie: Hora y Losada (2016: 35-39; 47).

En el cuerpo del texto: (Hora y Losada, 2016: 35-39; 47).

Libro de dos autores - En el listado de bibliografía y referencias: Hora, R. y Losada L. (2016). *Una familia de la elite argentina. Los Senillosa, 1810-1930*. Buenos Aires: Prometeo.

Libro de tres autores o más - En el listado de bibliografía y referencias: Gelman, J., Llopis, E. y Marichal, C. (Coords.) (2014). *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis*. México: El Colegio de México.

3.3. Capítulo de libro

En notas al pie: Mazziotti (2002: 23).

En el cuerpo del texto: (Mazziotti, 2002: 23).

En el listado de bibliografía y referencias: Mazziotti, N. (2002). La televisión en Argentina. En G. Orozco (Ed.), *Historias de la televisión en América Latina* (pp. 23-63). Madrid: Gedisa.

3.4. Artículo de un solo autor

En notas al pie: Tognetti (2015).

En el cuerpo del texto: (Tognetti, 2015).

En el listado de bibliografía y referencias: Tognetti, L. (2015). Cambios en la circulación de la tierra en un espacio de la región pampeana argentina durante la segunda mitad del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 43(2), pp. 131-167.

Para artículos de más de un autor, se seguirá el formato establecido en el apartado anterior, con el título del artículo en formato normal y el de la revista en cursiva.

3.5. Memorias y documentos oficiales publicados

En el texto y notas al pie: como los anteriores.

En el listado de bibliografía y referencias: Argentina. Policía de Buenos Aires (1909). *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906-1909*. Buenos Aires: Imprenta de la Policía de la Capital.

3.6. Artículos en línea

En el texto y notas al pie: como los anteriores.

En el listado de bibliografía y referencias se agregará el link correspondiente, con la fecha de acceso y, de existir, el DOI: Basualdo, V. (2006). Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene, Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz. *Revista Engranajes* (Federación de Trabajadores de la Industria y Afines), núm. 5 (edición especial). (Consultado en línea en www.riehr.com.ar, 5/8/2010).

3.7. Ponencias presentadas en congresos o reuniones científicas

En el texto y notas al pie: como los anteriores.

En el listado de bibliografía y referencias: Bovi, M. y Conti, V. (2016) Los orígenes del Ferrocarril Central Norte Argentino al Oriente boliviano. Entretelones de la línea férrea. Ponencia presentada en las *XXV de Historia Económica*, 21-23 de septiembre, Asociación Argentina de Historia Económica / Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

En caso de que las actas hayan sido publicadas, se agregará el editor y la paginación correspondiente.

3.8. Tesis no publicada

En el texto y notas al pie: como los anteriores.

En el listado de bibliografía y referencias: Paz, G. L. (1999) *Province and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elites, and the State, Jujuy, 1780-1880*. Ph. D. Dissertation, Atlanta, Emory University.

3.9. Documentos de archivo

Si se citan documentos de archivo, debe incluirse primero el nombre del repositorio donde se encuentran en forma completa en la primera mención, seguido de la ciudad, y la frase “en adelante citado...” completándolo con las siglas correspondientes, las cuales se emplearán en todas las subsiguientes menciones de ese archivo (Ej.: Archivo General de la Nación {en adelante, AGN}).

Las citas de documentos se harán según la clasificación de cada archivo, siempre en orden decreciente según contenedor y con la sigla correspondiente al final, si la misma existe.

Ejemplo:

En el texto, primera mención: Archivo General de la Nación, Buenos Aires (en adelante AGN), Sala IX, Colonia, Gobierno, Tribunales Administrativos, Legajo 13, expediente 389 (IX-23-6-1).

En las menciones subsiguientes: AGN, Sala IX, Colonia, Gobierno, Tribunales Administrativos, Legajo 13, expediente 389 (IX-23-6-1).

En el listado de bibliografía y referencias: AGN: Archivo General de la Nación, Buenos Aires.